

LOS TALLERES PARTICIPATIVOS Y LAS MESAS DE TRABAJO: el testeado de estrategias participativas que reúnen capacidades cognitivas colectivas en la dimensionalidad de las variables.

María Cecilia Poggi
Universidad Nacional de Luján
mceciliapoggi@gmail.com

INTRODUCCIÓN.

El trabajo presentado es un avance de escritos en la tesis de maestría en metodología en investigación científica¹ y resultados del proceso de indagación de proyectos de la Universidad Nacional de Luján (UNLu). Desde el año 2008 se viene participando como integrante y coordinadora de los mismos y la tarea encomendada en éste marco investigativo se orientó hacia el desafío técnico-metodológico de dimensionar variables territoriales desde procedimientos de conjunto para decodificar espaciales en conflicto.

Los conflictos ambientales en territorios municipales como la gestión de problemas ambientales urbanos requiere de abordajes procedimentales que involucren la multiplicidad de saberes (científicos-técnicos, políticos y ciudadanos) no solo en el diagnóstico de áreas problemáticas, sino también en el monitoreo de situaciones

¹ Diseño de tesis aprobado por el comité de la Maestría en Metodología de la investigación en Ciencias Sociales, de la UNLa, titulada PLANIFICACIÓN SUSTENTABLE DEL TERRITORIO: La dimensionalidad de las variables y el desafío técnico-metodológico de conjunto para decodificar espacialidades. Dirigida por la Dra. Nélide da Costa Pereira.

determinadas, para la generación de indicadores de sustentabilidad ambiental y de planes de acción que acoplen capacidades colectivas cognitivas para la potenciación en el logro de la sustentabilidad ambiental.

Las estrategias participativas como los talleres de participación y las mesas de trabajos constituyen plataformas interactivas que reúnen a los diferentes actores sociales comprometidos en una problemática territorial. Estas técnicas de índole cualitativa tienen una larga trayectoria de aplicabilidad en las ciencias sociales. El desafío investigativo, objetivo principal de la tesis mencionada como así también aporte en la construcción de conocimiento al equipo de investigación perteneciente², es testear en la realización de la experiencia un abordaje renovado conceptual y metodológicamente desde los principios de una epistemología y metodología ampliada. Desde estos postulados se rompe con caminos procedimentales preestablecidos como válidos epistemológicamente. El problema de investigación es un problema legitimado por la comunidad y el saber científico es un componente clave más incorporado en la trama de poder para hacer posible acuerdos en la búsqueda de soluciones a los conflictos. El proceder hipotético-deductivo desde el enfoque binario (relación teoría-empiría) pierde de vista las representaciones ciudadanas, muchas veces subordinadas por los expertos y el accionar político que resulta desconoce las potencialidades de los vecinos en la gestión de los problemas ambientales que los involucran.

La realización de talleres participativos y mesas de trabajo desde el 2011 al 2016 en el marco de los proyectos de investigación, son el laboratorio observacional para calibrar las recomendaciones conocidas para la aplicación de técnicas grupales cualitativas, con la experiencia vivenciada en los encuentros mediados por la labor científica con la intervención de todos los usuarios del territorio. La observación participante realizada sobre estos encuentros colectivos dio lugar a

² Grupo Epistemología ampliada y Metodologías para el trabajo en Red dirigido por Nérida da Costa Pereira. Investigadores: María Cecilia Poggi, Jorge Martínez, Rosa María Becerra, Cristian Poplavski. Auxiliares- graduados y alumnos: Mariela Cueva, Marta Pietropaolo, Lucila Carneiro, Silvina Borassi, Ernesto Santana, Antonella Cresatti, Mariana Ayala, Ana Clara Giménez, Nilce Salinas, Melina Macrini, Juliana Dueñas, Sebastián Portillo, Sofía Giménez, Paula Molina, Clarisa Lalla, Melina Eiroa. Grupo perteneciente al programa REDES EPISTÉMICAS. Directora Elda Tancredi

trazar adecuaciones a la técnica que resguarda su rigurosidad, pero al mismo tiempo que contempla la génesis de la problemática estudiada. En la unidad del dato se re-codifica un parecer múltiple en torno a los conflictos agenciados.

Bajo estas estrategias participativas, recomendadas por la Agenda XXI y revalidadas por el Plan Estratégico Territorial (PET), las hipótesis de trabajo o partida, y las hipótesis derivadas se pusieron en derrotero con la experiencia observacional; las conceptualizaciones que guiaron el proceso indagatorio se modularon en un ensamble de saberes cotidianos, científicos y políticos de modo que se ajustaron pareceres conceptuales y metodológicos con justipreciaciones multicriteriales. En talleres participativos se perfilaron diagnósticos ambientales, se configuraron matrices de ponderación ambiental y de capacidad de gestión local para cinco municipios del área de influencia de la Universidad Nacional de Lujan, se completaron matrices de prioridad ambiental; conjuntamente en los talleres se legitimó su procedencia y se acordaron planes de acción local.

Las conceptualizaciones que surgen de ésta puesta a prueba de las técnicas grupales se entienden como verdades adecuadas y legitimadas por las percepciones de conjunto construidas en el juego de reciprocidades entre los miembros del equipo de investigación, como también validadas por el acuerdo logrado desde estrategias participativas para la resolución de conflictos locales.

1.- EL PROCESO DE INDAGACIÓN EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: el desafío técnico-metodológico de dimensionar variables territoriales desde procedimientos de conjunto para decodificar espaciales en conflicto.

El proceso de indagación comienza en el año el 2008 y desde entonces una inquietud que guía los proyectos de investigación transcurridos y actuales³ es el testeado de técnicas participativas para comprender las dinámicas de los territorios municipales del área de influencia de la Universidad Nacional de Lujan; y, como

³ Todos los proyectos de investigación están bajo la dirección de la Dra. Néilda da Costa Pereira y avalados por el Departamento de Ciencias Sociales de la UNLu o bien por la Secretaria de Investigación y extensión de la Nación.

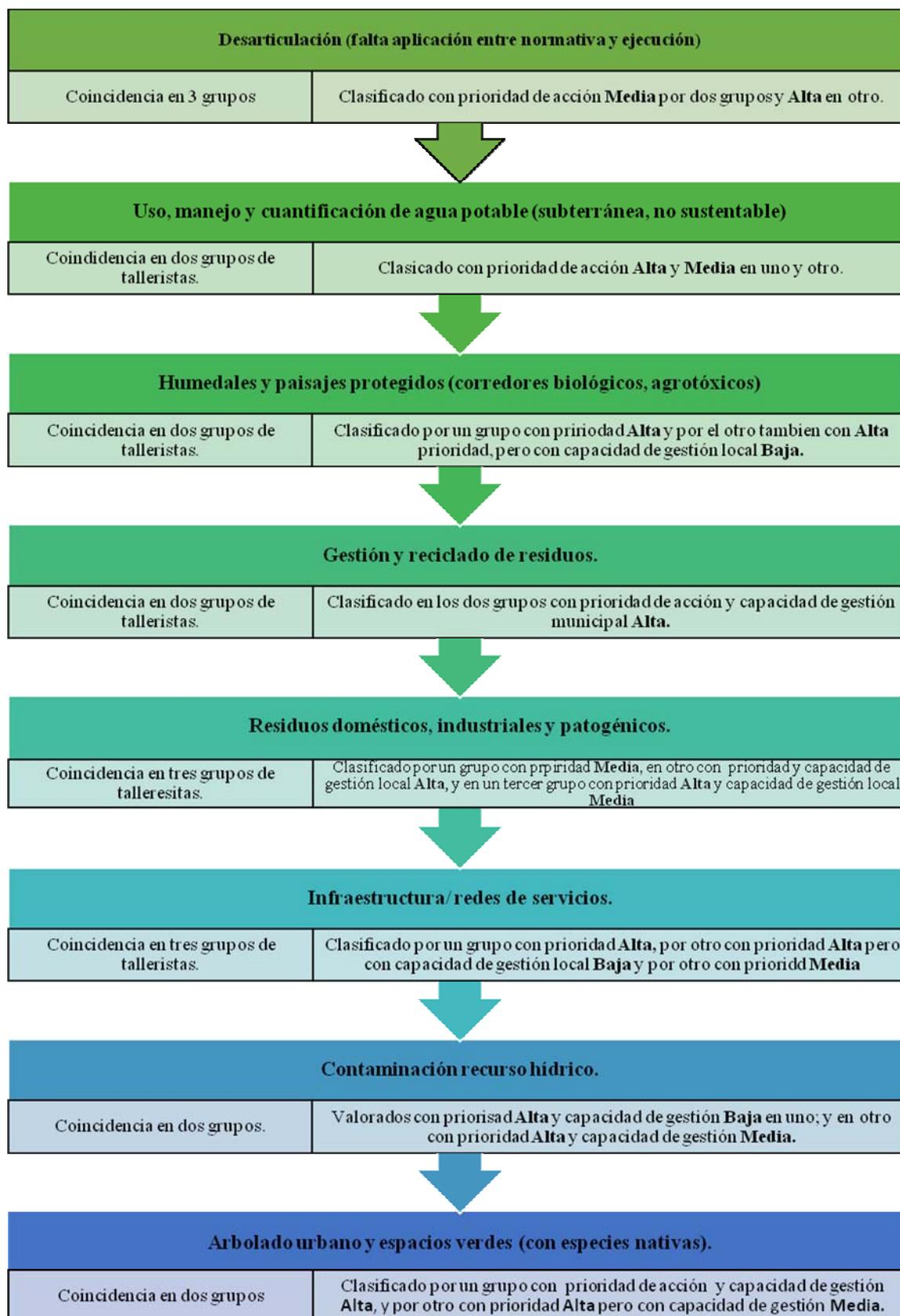
resultado de la experiencia observatorio sobre los talleres participativos, innovar en procedimientos hacia nuevas metodologías cualitativas grupales. Los proyectos de investigación y extensión transcurridos que dan origen al debate en torno a las técnicas cualitativas grupales son:

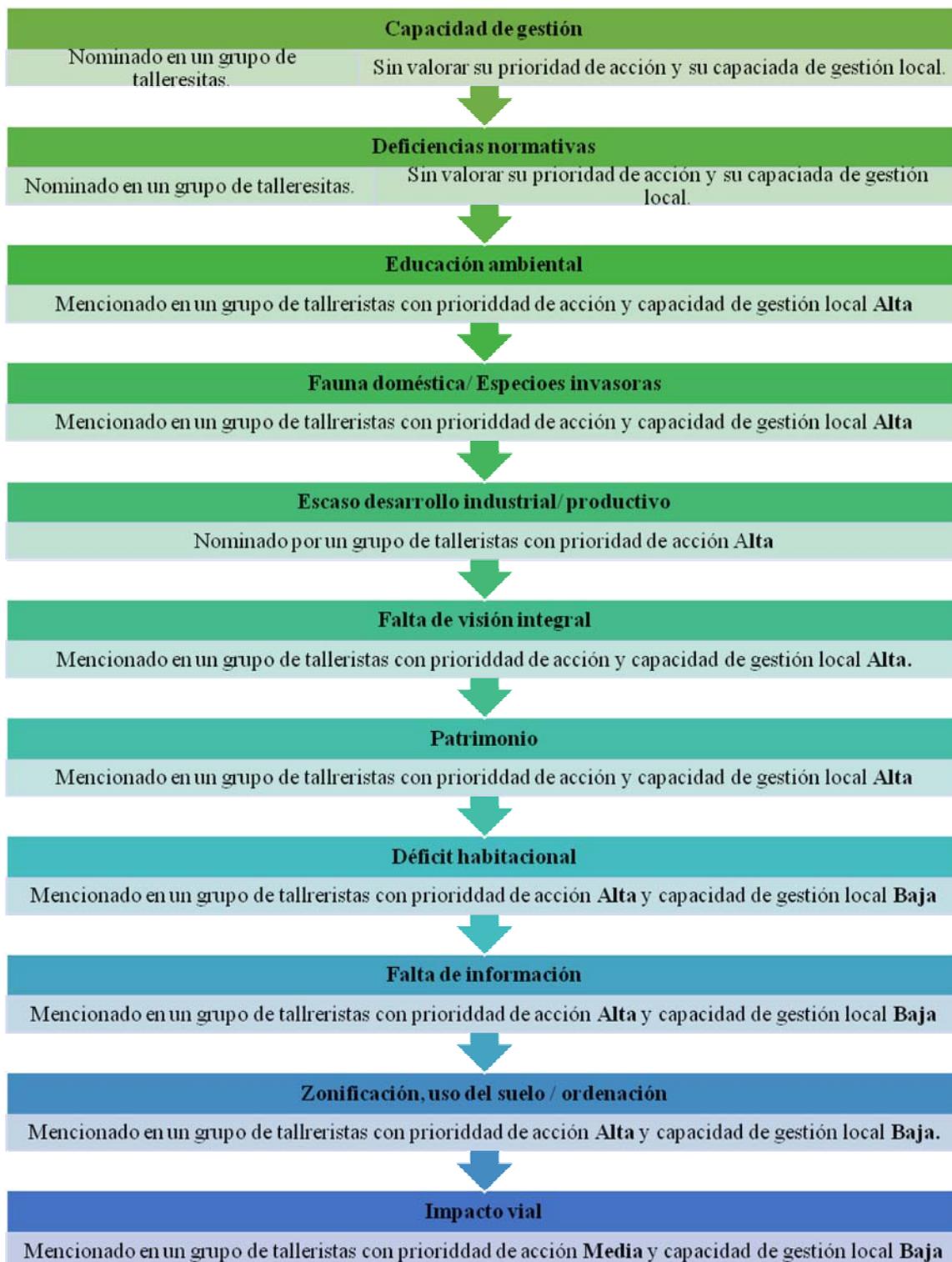
<p>2008-2011.</p> <ul style="list-style-type: none"> - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL: dimensiones de la relación entre intereses científicos y demandas locales en el área de influencia de la Universidad Nacional de Luján (Investigación). Disposición del CDD-CS No. 858/07.
<p>2012-2013.</p> <ul style="list-style-type: none"> - INVESTIGACION Y DESARROLLO TERRITORIAL (2da etapa) Construcción de agendas de ordenamiento ambiental desde criterios múltiples (Investigación). Disposición del CDD-CS No. 060/12. - INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD TERRITORIAL. Contenidos de aplicación multicriterio y presupuestos filosóficos de base. (Investigación) Disposición del CDD-CS No. 060/12.
<p>2014-2015</p> <ul style="list-style-type: none"> - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL LOCAL: Acople de saberes para la construcción y gestión de agendas ambientales municipales (Extensión). Resoluciones de la Secretaria de Política Universitaria de la Nación No. 1587/13 y 3272/13. - GESTION PARTICIPADA DE RIESGO. Construcción de procedimientos al resguardo de una epistemología ampliada. (Investigación). Disposición del CDD-CS No 114/14.
<p>2014-2016</p> <ul style="list-style-type: none"> - INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL (III etapa) Agendas ambientales y gestión participada de riesgos: componentes de relevancia para una ordenación ambiental desde multicriterios. (Investigación). Disposición CDD-CS No. 180/2014.
<p>2016-2017</p> <ul style="list-style-type: none"> - GESTION PARTICIPADA DE RIESGO. El principio de convergencia en la reescritura de enunciados de base para renovar instrumentos metodológicos. (Investigación). Disposición del CDD-CS No.234-16.

A través de todo el proceso de indagación entre 2008 a 2016 se testearon los talleres participativos y se concibieron adaptaciones metodológicas con el propósito de adecuar los procedimientos desde los parámetros establecidos en los manuales de metodología hacia una aplicación de estrategias de participación de conjunto que motoricen el desarrollo territorial. Durante labor investigativa ejercitada en el primer tramo de producción del conocimiento científico se constituyeron diagnósticos e identificaron problemas en municipios del área de influencia que se relacionan, en la mayoría de los casos, con: avances desordenados de las tramas urbanas, subutilización de áreas rurales, deficiencias en la dotación y mantenimientos de servicios y equipamientos comunitarios, contaminación de aguas subterráneas y superficiales por vertidos y presencias de elevados niveles de

arsénico. Hasta aquí la percepción de los conflictos en territorios municipales se efectúa desde la mirada unilateral del investigador. En el grupo de investigación se concretaron trabajos finales y tesis de grado que analizaron la configuración territorial en partidos del área de influencia de la (UNLu) y detectaron problemas ambientales a escala local obstaculizadores del desarrollo territorial sustentable. Esta valoración técnica-científica es debatida y abierta a la consulta a través del primer taller participativo convocado como: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL: gestión y ordenamiento ambiental en territorios municipales. Se realizó el lunes 27 de junio de 2011 y asistieron 32 representantes de los municipios de Lujan, Mercedes, Pilar, Gral. Rodríguez, Moreno.

Los problemas ambientales antes visualizados desde la mirada del investigador ahora se completan y se reordenan según la perspectiva comunitaria. La interacción de los talleristas permite esbozar un principio de perfil ambiental del área de influencia de la universidad, consensado entre ciudadanos, representantes de ONGs, actores claves de la sociedad no organizada, miembros de la esfera política en cargos municipales y políticos opositores de la gestión, representantes de cámaras empresariales y del sector de salud, educación y medios de comunicación. La nómina de problemas ambientales renovada y consensuada detalla una lista de problemas ambientales, especificando la clasificación otorgada al problema según su prioridad de resolución (alta, media, o baja) y en algunos casos también se valoró la capacidad de la gestión local para resolverlos. También se registró si su enunciación se repite y coincide con lo observado por dos o más grupos de talleristas, resultando la siguiente enunciación de problemas en los municipios:





Fuente: Elaborado en base a documentación de Daniela Hussen sobre la base de registros durante el debate y triangulación con grabaciones de German Tamagni. En da Costa Pereira (2012) Investigación y Desarrollo Territorial. Acople de saberes para la gestión y el ordenamiento ambiental en territorios municipales. Universidad Nacional de Luján, Luján. ISBN 978-987-27349-6-1.

En la presentación de los resultados del primer proyecto (2008-2011) se ha enunciado como supuesto de solución a los problemas ambientales identificados colectivamente, la necesidad de una gestión territorial que valore la magnitud de problemas espacio-ambientales y configure una agenda pública derivada del consenso entre ciudadanos, científicos y políticos.

Acordar problemas ambientales y decodificar espaciales en conflicto desde una comunidad extendida cimentó las bases de líneas de investigación que reflexionan en torno a:

- la necesidad de la universidad de atender el contexto social y ser generadora de conocimientos que resuelven problemas ambientales y contribuyen con el desarrollo local.
- una producción de conocimiento científico que identifique los intereses y demandas de los distintos sectores de su área de influencia para incluirlos en sus políticas de investigación.
- repensar la gestión asociada del territorio entre ciudadanos, político y científicos como motor del desarrollo local sustentable.
- plantear instrumentos técnico-metodológicos de participación conjunta para dimensionar variables territoriales y decodificar espaciales en conflicto.

A partir de entonces en el transcurso de todo el proceso de investigación se tuvo dos matices, uno, el de generar insumos y metodologías de gestión territorial y otro, de evaluación de dicha aplicación metodológica. Los proyectos transcurren de modo paralelo y son ejecutados por el Grupo Epistemología ampliada y Metodologías para el trabajo en Red (Equipo de investigadores que congrega a docentes, alumnos, pasantes y tesistas en un juego de reciprocidades). La producción de conocimiento se orienta a la búsqueda de la resolución de problemáticas en área de influencia de la UNLu y el laboreo busca el acople de los logros de unos con otros integrantes en un saber de conjunto, en red de aprehendizajes colectivos, y con funciones heterárquicas que organizan la dinámica investigativa en roles que contemplan la horizontalidad, consensos y consideración de disensos. Este modo de hacer ciencia se inscribe bajo el Modo2

de producción del conocimiento y propone una investigación ligada a la acción de académicos, políticos, ciudadanos reunidos para generar estrategias conjuntas dirigidas a la resolución de problemas⁴.

2.- LOS TALLERES PARTICIPATIVOS: el testeo de abordajes procedimentales que involucran la multiplicidad de saberes.

En los proyectos derivados del laboreo antes detallado, se selecciona la técnica de talleres participativos como plataforma interactiva para el acople de saberes cotidianos y eruditos, tal que científicos- técnicos, políticos y ciudadanos se reúnen en un acto deliberativo para:

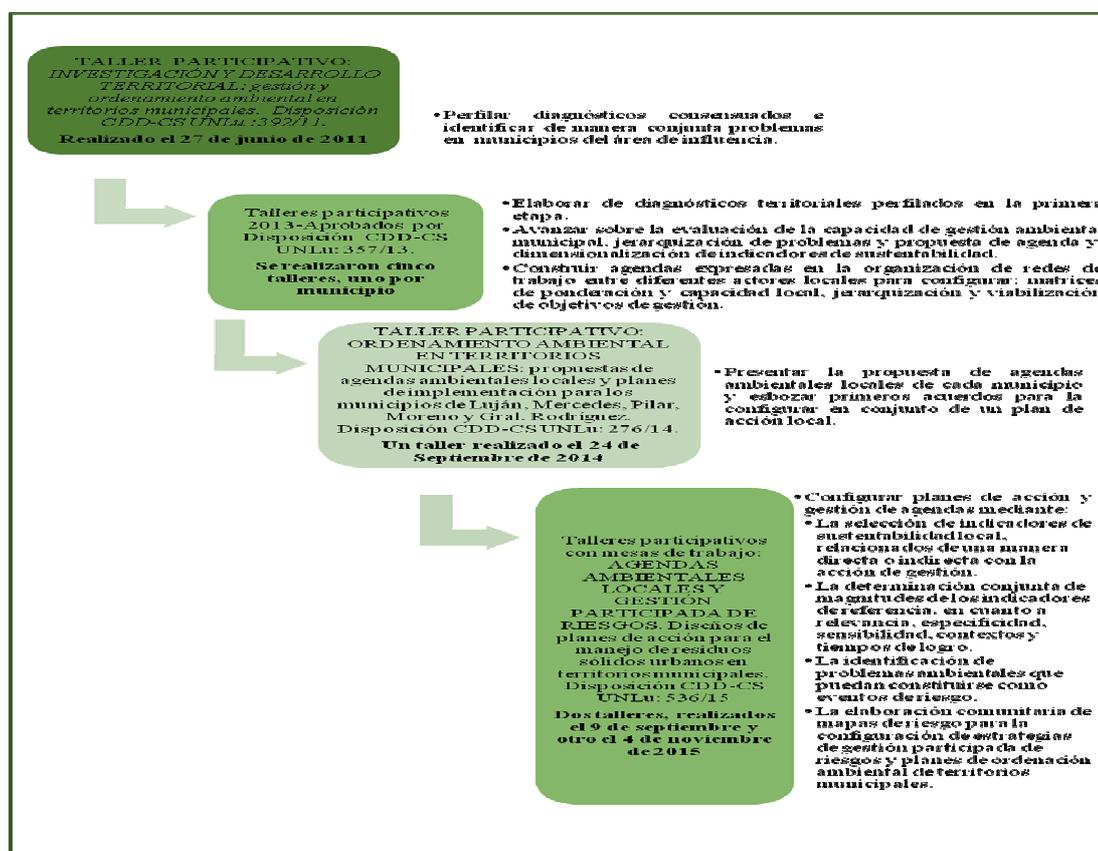
- _ configurar el diagnóstico ambiental en cinco municipios del área de influencia de la UNLu (Lujan, Moreno, Mercedes, Gral. Rodríguez y Pilar),
- _ el monitoreo de situaciones determinadas, como la magnitud de áreas problemáticas asociadas a residuos sólidos urbanos,
- _ la generación de indicadores de sustentabilidad ambiental en torno a la gestión de residuos en espacios urbanos y periurbanos;
- _ la confección de planes de acción local.

Los proyectos comprometidos en este plan de acciones transcurren entre 2012-2016 y los acuerdos a los que arriban los representantes de los municipios en cada taller participativo acoplan capacidades cognitivas colectivas para la potenciación en el logro de la sustentabilidad ambiental. La potenciación es uno de los componentes establecidos para el desarrollo sustentable y aparece por primera vez a nivel oficial en 1987 en el Informe Brundtland de Naciones Unidas: Nuestro Futuro Común. Es la participación plena de las personas en todas las decisiones y procesos que conforman su vida. Éste principio habilita a la autogestión y la

⁴ Este modo de hacer ciencia es propuesta por GIBBONS, M. y otros, (1997). *La nueva producción del conocimiento*. Barcelona, Ed. Pomares- Corredor; y se encuentra en la génesis investigativa de la dirección de los proyectos y de los docentes investigadores integrantes de los mismos. En sus veinte años de investigación en la UNLu se asentó el conocimiento producido en torno a las estrategias de desarrollo local, la ordenación del territorio y la relación entre las políticas globales y el ambiente. La transversalidad que distingue esta labor científica es la investigación-acción y un hacer ciencia bajo el modo 2 de investigación.

actuación en la vida comunitaria para la resolución de problemáticas locales a través de las instituciones pertinentes y mediante vías de gestión vinculante del territorio⁵.

Las instancias de aplicación de los talleres participativos persiguieron el intercambio de saberes entre ciudadanos, políticos y científicos, tal que se consigue documentar los acuerdos para la actuación política en la siguiente secuencia procedimental:



⁵ El desarrollo sustentable implica otros tres componentes.

- Productividad: condición que permite a las personas participar plenamente dentro de un marco de crecimiento económico, por medio de la generación de ingreso y el empleo remunerado.
- Equidad: implica la igualdad de oportunidades económicas y políticas para todos los usuarios del territorio.
- Sostenibilidad: es la responsabilidad transgeneracional de reposición del capital físico, humano y medioambiental tal que se asegure a las generaciones futuras las mismas oportunidades que gozan las actuales.

En PNUD: Programa de las Naciones Unidas. (1991). Informe de desarrollo humano 1991. Oxford University Press, Tercer Mundo Editores, S. A. Colombia. ISBN 958-601-327-8.

Desde el primer taller participativo al último se mantiene la inquietud por ajustar los procedimientos cualitativos grupales estudiados con larga tradición en las ciencias sociales a los planteos actuales vinculados con la gestión participada del territorio. El desafío es calibrar los requisitos pre-establecidos desde marcos metodológicos tradicionales con cada experiencia participativa. Los talleres participativos se someten al derrotero entre la teoría y la empiria mediante la clínica de la observación participante y el corolario es una aplicación innovadora de encuentros con mesas de trabajo.

Para monitorear los talleres participativos como plataforma de intercambio de saberes y concepción de capacidades cognitivas colectivos para la gestión asociada del territorio se utiliza de la observación participante. Los responsables de la aplicación son alumnos de la asignatura técnicas cualitativas de la investigación, para la carrera de Lic. en Información ambiental⁶. La experiencia pedagógico didáctica intenta fomentar la aplicación concreta de la técnica metodológica de observación participante. Esta técnica forma parte del contenido programático. Todo el cronograma de acciones que implica la organización y desarrollo del taller es seguido, con la aplicación de la técnica observación participante, por los alumnos con el control y seguimiento de los docentes, que además dirigen y forman parte de los proyectos de investigación y extensión.

Las valoraciones de las observaciones realizadas al primer taller, se exponen en la primera publicación del grupo de investigación y orientan la práctica de los próximos talleres participativos realizados durante el 2013. Cinco experiencias en

⁶ La directora de los proyectos de investigación, la Dra. Nélide da Costa Pereira es Profesora asociada responsable de la asignatura y la autora del presente trabajo se desempeña como profesora asociada y docente investigador en los proyectos mencionados. En el cronograma de clases se consideró la posibilidad de aplicar la observación participante a los talleres participativos como peritaje de una de las técnicas cualitativas estudiadas. Se ofreció de modo voluntario y los alumnos que participaron de la observación participante fueron:

_ en el primer examen a la técnica, durante el taller de 2011: Federico Demeco, Ana Clara Giménez, Yoana Mariel Giménez, Melanie Gutiérrez Camino, Daniela Silvina Hussen, Lucía Luza Regueiro, Leandro López Opacúa, Nancy Manrique, Luciana Inés Musella; Marta Beatriz Pietropaolo, Catalina Podestá, Lautaro Suarez Covatta, y Germán Tamagni.

_ en los talleres de 2014, los alumnos: Valeria Albornoz, Melina Eiroa, Jennifer Escudero, Ayelen Mazzolo; Eliana Meza, María Paula Molina, María Mulieri, Rogelio Romero, Agustina Spitalieri, Maximiliano Zuleta.

las que se convocaron a representantes de los municipios uno por vez. Del primero al último se ajustaron también requisitos técnicos en la búsqueda de enriquecer el abordaje multicriterial de las problemáticas territoriales, promover la participación ciudadana en nuevos proyectos de planeamiento urbano y aportar instrumentos de gestión para reducir el riesgo en la toma de decisiones políticas. La observación participante registró advertencias para perfeccionar la aplicación de los talleres de participación vinculadas con:

- ✓ la conveniencia de alterar el número de participantes talleristas a más de 12 de ser necesario, para una adecuada representatividad de la muestra poblacional. Se determina que la cantidad de miembros apropiada para el desarrollo de los talleres está asociada a la cobertura del *campus* y *habitus*⁷ y no a un número de miembros rígida preestablecida en manuales de metodología⁸.
- ✓ la selección de los integrantes de los talleres debe reunir a representantes del tejido social de cada municipio, tal que el grupo de talleristas convocados derive en redes participativas positivas y productivas de saber y poder. Con el muestro

⁷ *Campus* y *Habitus* es un criterio de selecciones de unidades muestrales propuesto por Pierre Bourdieu. En el muestreo intencional se seleccionan actores claves a ser consultados en las mesas de trabajo en los talleres participativos. Cada actor clave representa al *campus* y *habitus* que integra como representante de un determinado grupo, clases o sector social y como tal, dispositivo de saber local que simboliza en su discurso justipreciaciones ambientales. El *habitus* es el estudio de la relación entre los valores presentes en una sociedad dada y las acciones de los individuos que viven en ella y orientan sus conductas y dirigen sus miradas dentro de un espacio social configurado como *campus*. Los representantes de cada municipio seleccionados bajo éste criterio pueden hacer visible un conjunto de reglas y coacciones que no solo permitan describir el nexo entre saber y poder sino, considerarlo como constituyente de la reunión, el consenso y la posibilidad de acuerdos en las conclusiones presentadas al finalizar el encuentro. Más detalles de éste criterio de muestreo intencional se encuentran en: da Costa Pereira, N., Poggi, M. C. y Molina, P (2015). LOS TALLERES DE PARTICIPACIÓN Y LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE. El muestreo por *campus* y *habitus* para la justipreciación de valores ambientales. XI Jornadas de Sociología. UBA. Buenos Aires. 13 al 17 de julio. Ponencia en publicada en formato digital:

http://jornadasdesociologia2015.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/ponencias/588_331.pdf

⁸ Se tuvieron en autores de referencia en la bibliografía tradicional de metodología como:

- Aigner, M. "La técnica de recolección de información mediante los grupos focales", en CEO, Revista Electrónica N° 7, [http:// huitoto.udea.co/~ceo/](http://huitoto.udea.co/~ceo/)

- Nogareda De Cuixart, C. (2003) "El grupo de discusión", Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

- Sierra Bravo R. (1991) Técnicas de Investigación social. Teoría y Ejercicios. Paraninfo. Madrid

- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2000), Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Piados, Barcelona. Capítulo 5 "Descubriendo métodos"

intencional y teórico de todo el *campus* y *habitus* se asegura la multiplicidad de criterios en los consensos de cada mesa tallerista.

- ✓ regular el día, momento y lugar del encuentro, contemplando el contexto social, político, instruccional que puede intervenir en la concurrencia y la participación a la reunión programada como taller participativo. Se observa que es una técnica sensible a confrontaciones en periodos electorales, huelgas en educación y en transporte, fiestas patronales y religiosas, eventos puntuales. El contexto de aplicación es un potencial transformador de la concurrencia y continuidad en la participación de los talleristas. Así mismo el lugar de reunión debe garantizar la neutralidad, no inducir la percepción de los talleristas y en ése sentido la Universidad sigue siendo un espacio de encuentro y trabajo que abona los principios de verdad, veracidad y rectitud en el diálogo y la consolidación de redes socio-cognitivas participativas en la gestión del territorio local⁹.
- ✓ lograr la aprehensión de conceptos y expectativas de objetivos por parte de todos los organizadores antes del evento en las reuniones preparatorias del evento. Para alcanzar este propósito se trabajó con los integrantes del grupo de investigación en encuentros periódicos al que asistieron todos los integrantes del proyecto comprometidos a través de pasantías académicas, trabajos finales de investigación y como docentes-investigadores universitarios.

⁹ Se accede a estas conceptualizaciones en la obra de da Costa Pereira, N. (2014) *Espacialidad y Ordenación De Territorios. Replanteo de enunciados al resguardo de una epistemología ampliada*. Tesis de Doctorado en Filosofía., Lanús, Universidad Nacional de Lanús. En el estudio del accionar deliberativo como una vía para consolidar redes de interacción de perspectivas, se reflexiona en torno a las premisas propuestas por Habermas quien en su teoría de la comunicación, orienta el logro de la comprensión por medio del consenso. Se sostiene que la validez del discurso argumentativo se reivindica en un acto de habla racionalmente motivado por compartir conocimientos y transitar acuerdos. Las premisas implican:

- *verdad*, se dialoga con enunciados verdaderos y compartidos, ajustados a la realidad. El problema territorial es percibido por todos.
- *veracidad*, se interactúa con una expresión sincera de opiniones, cada acto de habla de los participantes se corresponde con su pensamiento cabal.
- *rectitud*: Alude a correcta relación ente el acto de habla y el contexto normativo. Se refiere al respeto por la palabra y sentir de los interlocutores- con los que se puede disentir- valorando aciertos y observando equivocaciones.

- ✓ fortalecer el registro de la información por parte del moderador durante el transcurso del taller. Para esto se vigiló en la observación participante la función del moderador de mesa y se sugirió la figura de moderadores "pasivos", es decir, miembros del equipo conocidos por los talleristas en instancias previas de investigación, dedicados a la tarea de apuntar dichos durante el intercambio de pareceres en los talleres. Así el moderador puede velar por la igualdad de oportunidades en otorgar la palabra para todos los participantes y reencauzar la discusión cuando la charla se deriva en temáticas que no cubren los objetivos del taller. También se revisa el grado de comodidad de las personas en la tarea de escucha y participación porque todo discurso observado-registrado es materia prima para la interpretación y presentación de los resultados.
- ✓ agenciar el vínculo entre el moderador de las mesas en los talleres con la mayoría de los informantes del escenario. Se observó que cuando moderador-tallerista se conocen anteriormente por una relación de compañerismo, de profesionalidad, de vecindad, de trabajo indagatorio previo a los talleres, se facilita el contacto inicial y el establecimiento de rapport entre los investigadores y los informantes.
- ✓ la dinámica de los talleres participativos con mesas de trabajo. Se apunta en torno a un giro en la aplicación de los procedimientos en los talleres participativos y se afianza el conocimiento de nuevos marcos participativos modelados con las mesas de discusión en los talleres participativos. Se identifica esta versión de la técnica replanteada como soporte técnico para registrar la sintonía de voces y en consecuencia, la pluralidad de percepciones para la articulación de la sociedad con el gobierno local en nuevas vías de actuación territorial.

3.- LOS TALLERES PARTICIPATIVOS Y LAS MESAS DE TRABAJO: un abordaje renovado conceptual y metodológicamente desde una epistemología y metodología ampliada.

La interpretación de la comunicación entre mundos con diferentes significaciones demanda el resguardo en una metodología ampliada¹⁰ con la aplicación de técnicas de indagación que contengan pluralidades semánticas. Esto expresa no subsumir lo heterogéneo en la unicidad. Es sustraer la unidad. Es incrementar la validez de las dimensiones indicadoras cuando se determinan valores a partir de multiplicidad de conexiones y contextos sociales y políticos. Interpretar entonces el valor de la variable implica considerar las diferentes representaciones generando un proceso de desentrañamiento de códigos.

Este desentrañamiento se puede realizar sobre la base de técnicas que no se constituyen sobre la base de categorías analíticas fijas, sino como un modelo de relaciones para recomponer el origen de los discursos y visualizar diferentes percepciones y concepciones. La información obtenida a partir de éste modelo de observación no obedece a un orden establecido sino a posibilidades reconstructivas. La técnica de talleres participativos desde este plano hace mapas de significaciones a través del cotejo de diferentes saberes para configurar una descripción de los diferentes discursos consustanciada con la realidad de los distintos actores y o redes involucradas. Los discursos entramados en los talleres participativos conciben un nuevo texto científico que fusiona saberes transdisciplinares, intersectoriales y multicriteriales. La interpretación de este nuevo texto científico requiere de virajes procedimentales, en el marco de una metodología ampliada¹¹, entendidos como giros lingüístico y hermenéutico.

¹⁰ El escrito de referencia básica es Díaz, E. (2010). Entre la tecnociencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada, Buenos Aires Biblos. ISBN 978-950-786-601-2.

¹¹ La propuesta metodológica es denominada como Modelo Ternario, y es ideada por Juan Samaja. El escrito de referencia básica es Samaja J. (1999) Epistemología y Metodología. E.U. de B.A. Buenos Aires, Argentina. El desarrollo de esta propuesta se extiende en un trabajo presentando en éste mismo encuentro e igual mesa, escrito por da Costa Pereira titulado TRIALÉCTICAS ESPACIALES Y METODOLÓGICAS. La potenciación del juego analógico-abductivo en la fundamentación y contrastación de supuestos. Es el marco epistemológico y metodológico de las estrategias participativas desarrolladas en la presente ponencia.

Desde el giro lingüístico se admite que los textos de carácter científico procuran transmitir información, usan discursos de carácter informativo, pretenden comunicar algo del mundo. En este sentido, las teorías científicas predicen sobre procesos y/o dan cuenta de un descubrimiento a cerca de entidades empíricas o formales. Están compuestas por razonamientos o proposiciones que pueden ser catalogadas como verdaderas o falsas. Para formularlas, es necesario disponer de un lenguaje como mediador entre el pensamiento y el habla (relación de indivisibilidad). El lenguaje es el que articula estas dos unidades y permite la comunicación. La ciencia que estudia la relación entre la tríada que constituyen: a) la idea, los conceptos, el sentido, b) el signo, la palabra, y c) el objeto, es la semiótica. Desde su enfoque se concibe que

*...sólo hay lenguaje si hay algo que los sujetos utilizan para representarse alguna cosa (que es, por lo demás, una de las maneras como Charles S. Peirce define el signo). (...) el estudio del lenguaje supone tomar en consideración tres elementos, o, en otros términos, consiste en gran parte en el intento de clarificar las relaciones existentes entre los sujetos (los hablantes que utilizan el lenguaje), el lenguaje y el mundo. El objetivo de la filosofía del lenguaje es llegar a una comprensión satisfactoria de las relaciones que existen entre estos tres elementos...*¹²

La semiótica puede ser considerada como un metalenguaje, ya que reflexiona sobre el lenguaje mismo. El estudio semiótico se divide en tres niveles o dimensiones:

- La dimensión *Sintáctica*: revisa la relación entre signo-signo, o sea, entre las reglas que los ordenan¹³. Esta dimensión ha sido utilizada con hegemonía en la historia de la ciencia moderna para examinar la racionalidad de sus argumentos. La lógica y lingüística analizan desde ésta perspectiva a su objeto de estudio. Bajo el estudio sintáctico del lenguaje se reconocen las reglas de formación y de transformación que permiten diferenciar una oración bien formada de la que no lo es.

¹² Mombrú Ruggiero, Andrés (2011) Módulo Lógica Aplicada a la Investigación. En bibliografía de apoyo. Maestría en Metodología en Investigación Científica. Universidad Nacional de Lanús. Pp. 17

¹³ Asti Vera, C y Ambrosini, C. (2006). Estructuras y procesos. Temas de Epistemología. Ed. Educando. Buenos Aires.

- La dimensión *Semántica*: estudia la relación entre el signo y su significado, es decir, la significación de las palabras. "*En este nivel se analiza la relación entre los signos y conjuntos de signos con aquellos objetos que designan, hacen referencia o connota*"¹⁴. Se identifican dos reglas semánticas: las de verdad y las de designación. Las primeras fijan las condiciones para establecer del valor de verdad de un enunciado; y las segundas, establecen su sentido, la idea que encierra. Así lo signos cambian de interpretación si son utilizados en distintos sistema de lenguaje.
- La dimensión *Pragmática*, trabaja la relación entre el signo y el intérprete. "*Una indagación semiótica que tome en cuenta las relaciones entre el lenguaje y los individuos o comunidades podría considerarse un planteo pragmático*"¹⁵. Entonces, la pragmática estudia al signo en un contexto de aplicación determinado. La pragmática se ocupa del significado del signo en relación a una comunidad de hablantes definida en espacio y tiempo, atiende los procesos psicológicos, biológicos y sociológicos ocurridos en la puesta en escena del signo. Desde éste análisis se aspira visualizar en el uso del lenguaje las prácticas sociales y lingüísticas, como también modos y niveles de comunicación. En síntesis, "*trata de explicar las propiedades y las relaciones características de la forma en que se expresan los hablantes*"¹⁶.

El proceso semiótico descrito tiene sus implicancias en la investigación científica. Con este abordaje se extiende el lenguaje utilizado para abordar un objeto de estudio desde perspectivas más amplias. Es decir, no encorseta al conocimiento en ciencia producido bajo el juicio de la unidireccionalidad que la epistemología heredada pregonaba y exige a todo saber científico la validez lógico-formal de sus postulados. Desde la dialéctica semiótica, el lenguaje es la materia prima para los investigadores. Implica identificar los *signos* que tienen *sentido* para una comunidad dada (pragmática) y en ellos reconocer *los significados* posibles

¹⁴ Mombrú Ruggiero, Andrés (2011) Op. cit. Pp. 24

¹⁵ Mombrú, A. (2010). Nueva Bitácora, perspectiva crítica de la producción y la reflexión científica. LJC Ediciones. Avellaneda. Pp.73

¹⁶ Mombrú, A. (2010). Op cit. Pp.72

(semántica) para los distintos *intérpretes* comprometidos en el objeto de estudio. De este modo *los interpretantes*, es decir, las respuestas o conductas que devienen de las interpretaciones que hacen los actores sociales involucrados en la cuestión, podrán ser decodificados a partir de varias perspectivas, la del científico es una de ellas.

Desde la senda metodológica, el proceso hermenéutico predicado por Esther Díaz¹⁷ habilita categorías de análisis en el quehacer científico desde un proceso semiótico. Un ejemplo es la noción de Aletheia, en la que el valor de verdad científica se reemplaza por el de adecuación a la verdad. Los signos interpretados permiten descubrir los velos que ocultan una verdad en continuo devenir, nunca alcanzada en forma finita. Se trata de una verdad como perspectiva, es decir, adecuación entre lo dicho y las circunstancias de lo que se dice y como correspondencia convenida entre las palabras y las cosas. Entonces, si el lenguaje es la materia prima objeto de la investigación, alcanzar la mayor interpretación de signos posibles, legitima el saber o conocimiento develado, porque los intérpretes contenidos en la decodificación durante la indagación científica desoculta sentidos múltiples del objeto de estudio.

La interpretación hermenéutica actualmente es uno de los principales métodos de investigación humanísticos que cobra relevancia con la obra de Gadamer, éste recoge la tradición hereda de la antigüedad y tributa conceptos propios. El enfoque consiste en un diálogo entre el investigador y el objeto de estudio. La tarea del científico reside en interpretar la mayor cantidad posible de signos puestos en uso por los significantes. Es un esfuerzo por recrear el lenguaje que se construye entre el significante y el significado. Desde esta perspectiva no existe una única y definitiva verdad, sino sentidos múltiples de una realidad que hay que desocultar. La verdad, como verdad de origen nunca se alcanza, es un proceso que culmina cuando el intérprete lo suspende, es decir, interrumpe por consenso el trabajo de develar lo oculto. Pero siempre quedan restos, porque la interpretación es ilimitada

¹⁷ Díaz, E. (2010). Entre la tecnociencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada. Editorial Biblos. Buenos Aires. ISBN 978-950-786-601-2.

en sí misma. Este diálogo infinito, pero cuya búsqueda científica sí es limitada puede ser con las personas, las obras de arte, un texto, y el espacio geográfico también.

La hermenéutica se convierte entonces en una herramienta para leer el espacio vivido. Este espacio es componente de una triada junto a otros dos, definidos como el espacio percibido y el concebido. La interpretación del espacio vivido ha sido ocultada o desvalorizada en la planificación del territorio, dominio hasta el momento de los expertos o técnicos encargados de diseñar el espacio concedido. La única perspectiva contenida es la del erudito y se ha vedado el saber de otros usuarios del territorio. Esta desobediencia a los deseos y necesidades de la gente crea conflictos territoriales. El estudio de este problema podría ser abordado desde el método hermenéutico, porque cada discurso (el político, científico y civil) puede ser traducido como voces a ensamblar en la planificación del espacio a prescribir. La mayor significación se encuentra facultada por las herramientas que brinda la hermenéutica como:

- ❖ El *lenguaje*, a través de su interpretación se trata de vivificar la polisemia que habita en el lenguaje político, científico, y en el de los usuarios el territorio. La búsqueda de sentidos múltiples, que opera como vigilancia del método logra una oscilación entre lo subjetivo y objetivo del proceso indagatorio.
- ❖ El *signo*, presente en el dato obtenido a través de la triangulación de técnicas cuanti-cualitativas. El dato, es una composición bifronte (procedimiento y dimensión) que debe ser decodificado, dimensionado desde perspectivas contenedoras de la diversidad en la unidad del valor del indicador.
- ❖ La *pertenencia y tradiciones* científicas, políticas y sociales. Los idearios imaginarios de cada esfera de poder son reguladores de actitudes, conductas y valoraciones. Revisar sus improntas permite dar sentido a los usos y demandas sobre el territorio.
- ❖ La *recreación limitada* de la prescripción del espacio. La interpretación lograda en el acople de saberes es epocal, y limitada por el ser cognoscente. Lo posibilidad

de contener el estado de las cosas en un discurso con verdades múltiples tiene sus restricciones mismas en la naturaliza dinámica del espacio vivido. No es posible abarcar todos *los estados de las cosas* inscriptas en el espacio vivido, solo se accederá a una versión lo más adecuada posible de planificación sustentable.

Cuantas más significaciones cobren sentido desde la labor científica, se dispondrá de mayor información para elaborar tácticas espaciales conjuntas.

4.- ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LOCALES: la puesta a prueba de metodologías y técnicas participativas para comprender las dinámicas de los territorios.

Las estrategias participativas para comprender las dinámicas de los territorios se encuentran habitadas los desde el ámbito político y académico por:

_ *El fundamento de la ley 8912/77*, legislación de orden territorial provincial. Ella enuncia en sus principios la importancia que participe la comunidad en la organización del territorio municipal.

_ El plan de acción propuesto por la *Agenda 21(A21)*. Nace en 1992 en la Cumbre de la Tierra realizada en junio de este año en Río de Janeiro. Es uno de los cuatro documentos plasmados en la Cumbre que señalan su compromiso con el desarrollo sostenible. En su texto comprendido por 40 capítulos reúne todos los aspectos que podían considerarse en un plan de acción y encontrar dimensiones sociales y económicas, conservación y gestión de los recursos para el desarrollo, fortalecimiento del papel de los grupos principales y medios de ejecución. A la A21 se le confiere una categoría de plan estratégico, porque, mediante previa auditoría ambiental para identificar la problemática de cada ciudad o municipio, se diseñan estrategias de intervención a escala local a partir de un nuevo modelo de cooperación entre las administraciones públicas y los agentes sociales y económicos¹⁸.

¹⁸ Pere J. Brunet. (2005). Agenda 21: Subsidiariedad y Cooperación a favor del Desarrollo Territorial Sostenible. En Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. N. ° 39 - 2005, págs. 423-446.

<http://age.ieg.csic.es/boletin/39/16-AGENDA.pdf>

_ El *Plan Estratégico Territorial del Poder Ejecutivo Nacional (2005)*. En sus principios se reinstala en la arena política y académica las bases para discutir en mesas de trabajo intersectoriales, multicriteriales e interdisciplinarias la gestión participada del territorio. Se entiende que las estrategias participativas permiten la intervención de los ciudadanos en la organización o en el planeamiento de actividades propias de la administración pública, sin integrarse en las estructuras burocráticas, a través de la participación comunitaria.

_ *Estrategias de participación municipal* como los foros, mesas barriales, movimientos sociales urbanos y audiencias públicas. Instancias habilitantes de la participación ciudadana para realizar estudios de impacto ambiental, como así también en el diagnóstico, intervención y gestión de problemas ambientales.

_ *Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires No. 13688*, propone en su capítulo XIV, artículo 45 que versa sobre la educación ambiental entre sus objetivos y funciones, en el inciso 10, "*Estimular la participación del establecimiento educativo como un actor pro-activo de redes de cooperación para la intervención territorial local, promotor de agendas ambientales escolares y locales y participante relevante de acciones concretas por una mejor calidad de vida*"¹⁹. El proceso de enseñanza- aprendizaje de cuestiones ambientales se encuentra más habilitado aún a través de asignaturas en la escuela secundaria superior (ESS) como Proyectos de investigación en Ciencias Sociales y las ferias de Ciencias y tecnología, cuyos objetivos pretenden que los alumnos sea co- gestores de la resolución de problemas locales.

Este marco institucional y académico viabilizó los encuentros bajo la propuesta de Talleres Participativos, con mesas de trabajo. Estas experiencias-laboratorio de las estrategias participativas permitieron avanzar en las distintas fases de una agenda ambiental local con acuerdos que reducen el riesgo en las nuevas vías de actuación de los gobiernos locales. Los resultados se divulgan en una segunda publicación del grupo de investigación titulada "AGENDAS DE ORDENAMIENTO

¹⁹ Ley Provincial de Educación. Ley 13688.

<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/consulta2007/>

AMBIENTAL. Procedimientos de gestión asociada en territorios municipales²⁰. Los acuerdos agenciados atravesaron las siguientes instancias:



2013- Taller para reflexionar acerca de la valorización y dimensionalización de cada uno de los problemas territoriales y configurar matrices para diseñar agendas ambientales locales

- Matriciado (de ponderación, de capacidad local y de jerarquización) de las problemáticas ambientales para perfeñar en conjunto programas de actuación y de prioridades de acción.
- Selección de indicadores de sustentabilidad local, relacionados de una manera directa o indirecta con la acción de gestión.



2014- PROPUESTA DE AGENDA AMBIENTAL LOCAL Y ESBOZO DE PLAN OPERATIVO. Trabajo conjunto con representantes de los municipios de Gral. Rodríguez, Mercedes, Pilar, Moreno y Luján.

- Revisión y renovación de redes de trabajo entre diferentes actores (representantes políticos, de sociedades intermedias, de ONGs. e integrantes de proyectos) generadas durante el año 2013 para revisar los acuerdos establecidos y realizar:
 - Una primera configuración de agenda ambiental por municipio.
 - El esbozo de líneas de trabajo, de programas de actuación y de prioridades de acción.
 - Un intercambio de ideas para determinar conjuntamente la relevancia, especificidad, sensibilidad, contextos y tiempos de logro de indicadores de sustentabilidad local.



2015- CONFIGURACIÓN DE PLANES OPERATIVOS. Trabajo conjunto de determinación de acciones que contengan.

- Objetivos a corto y mediano plazo
- Cálculo periódico anual de los indicadores de sostenibilidad. La operación de cálculo de indicadores (con cálculo anual) de sostenibilidad local pretende facilitar información respecto a la evolución ambiental, social y económica de cada municipio y el nivel de avance hacia los objetivos de mejora previstos en el Plan.
- Programación anual de las acciones.

²⁰ La obra se encuentra en proceso de evaluación para ser publicada por EDUNLu (editorial de la Universidad Nacional de Lujan).

Las conceptualizaciones que enmarcan el accionar investigativo, las secuencias procedimentales, los planteos y revisiones técnico-metodológicas, la dimensionalización de las variables desde criterios múltiples y los acuerdos plasmados en los talleres participativos se publican en el libro antes mencionado, cuya edición está prevista para 2017 con la siguiente propuesta de contenidos:

**AGENDAS DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL.
Procedimientos de gestión asociada en territorios municipales.**

NÉLIDA DA COSTA PEREIRA
MARÍA CECILIA POGGI
(Directoras)

SOBRE EL OBJETIVO DE EXTENSIÓN DE CONOCIMIENTOS A LA COMUNIDAD. El acople de saberes para la resolución de problemáticas territoriales locales. (Nélida da Costa Pereira)

❖ **AGENDAS DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL.** Un instrumento de gestión e intervención territorial compartida.

A.-LA VISIÓN TÉCNICO CIENTÍFICA.

- 1.-LA AGENDA TERRITORIAL CONSENSUADA. Un instrumento metodológico para establecer acuerdos de gestión ambiental. (Nélida da Costa Pereira)
- 2.-GESTIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. La concepción de organismos nacionales e internacionales vinculados a las cuestiones ambientales (Elda Tancredi)
- 3.-GESTIÓN AMBIENTAL: su aplicación en el ámbito territorial local (Cristian Poplavsky)
- 4.-AGENDAS EDUCATIVAS Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL: Reflexiones en torno al aprendizaje significativo (Cristina Luchetti, Claudio Tuis y Ariel de Causmaecker)
- 5.-LOS TALLERES DE PARTICIPACIÓN Y LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE. Revisión, ajuste y planteos técnicos-metodológicos de plataformas de trabajo interactivas para la construcción de agendas ambientales. (Cecilia Poggi, Paula Molina, Melina Eiroa)
- 6.-MESAS DE TRABAJO (Cecilia Poggi, Clarisa Lalla y Sofía Jiménez)

B.- EL ACCIONAR DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES.

- 7.-de SOS hábitat- Mercedes- (Natalia Solari)
- 8.-de COUPAC- Moreno- (Silvia Ebis)
- 9.-de Asociación Patrimonio Natural- Pilar- (Graciela Capodoglio)

C.- LA INTENCIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

- 10.-Intenciones del municipio de Luján (Carolina Montenegro)
- 11.-Planificaciones en el municipio de Gral. Rodríguez (Vanina Cisneros y Silvina Borassi)

❖ **PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN ASOCIADA EN TERRITORIOS MUNICIPALES.** Experiencias en la construcción de agendas ambientales locales en los municipios de Luján, Mercedes, Pilar, Gral. Rodríguez y Moreno.

- 12.-EL PERFIL AMBIENTAL: revisión y actualización de los diagnósticos de la situación real de municipios y enumeración de problemas (Marta Pietropaolo y Lucila Carneiro)
- 13.-VISIONES COTIDIANAS DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES: las encuestas domiciliarias como refuerzo de la observación de problemas municipales (Mariana Ayala, Nilce Salinas)
- 14.-EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN LOCAL MUNICIPAL: configuración de matrices multicriterio de ponderación de problemas, de capacidad local y de jerarquización y viabilización de objetivos. (Lucila Carneiro)
- 15.-PROPUESTA DE AGENDA AMBIENTAL LOCAL: plan de acción y objetivos de gestión (Ana Giménez y Nilce Salinas)
- 16.-EL PLAN DE ACCIÓN Y LA GESTIÓN DE PROBLEMAS: tareas acordadas para gestionar y operar el tratamiento de residuos sólidos urbanos (Antonela Cressatti, Juliana Dueñas, Sebastián Portillo y Melina Macrini)

❖ **PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN ASOCIADA EN EL AMBITO ESCOLAR.** Experiencias en los Partidos de Moreno y Luján.

- 17.-AGENDA ESCOLAR EN MORENO: la realización del perfil ambiental de la localidad de Trujui. (Ernesto Santana)
- 18.-AGENDA ESCOLAR EN LUJÁN: diagnóstico ambiental de Jaúregul e imaginario curricular educativo (Milva Fontana)

CONCLUSIONES

SOBRE LOS RESULTADOS DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS. Acciones derivadas del entendimiento y de la aplicación de planes definidos en común (Nélida da Costa Pereira y Cecilia Poggi)